



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

[EIUniversalOnline](#)
[@El_Universal_Mx](#)

 En alianza con **séuno**
 noticias.com.mx
 MORELOS

Trump, primer expresidente en ser declarado criminal convicto

El veredicto que lo responsabiliza de los 34 cargos por falsificar registros comerciales para comprar el silencio de exactriz porno no le impide competir en las urnas.

| MUNDO | 2



MARK PETERSON, AP

Ignoran alerta de riesgos de oposición y ahí asesinan a 22

Habían advertido a las autoridades electorales y de seguridad de zonas rojas por la injerencia del crimen organizado

LA SUCESIÓN 2024
FALTAN 2 DÍAS

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El PAN, PRI y PRD presentaron al INE y a las autoridades de seguridad del gobierno federal un mapa de riesgo de la elección con estados y municipios cooptados por el crimen organizado, pero éste fue ignorado.

Entre las zonas de "alerta roja"

identificadas por la oposición se encuentran estados en los que 22 candidatos fueron asesinados, se reportaron tres atentados y hubo una amenaza. Algunos de estos hechos ocurrieron en Suchiate, La Concoria y Villa de Corzo, en Chiapas; Acapulco, Chilapa y Atoyac de Álvarez, en Guerrero, y en Pihuamo y Puerto Vallarta, Jalisco.

En lo que va del año PAN, PRI y PRD documentaron 43 casos de agresiones graves en el contexto electoral, de las cuales 33 fueron asesinatos, seis atentados, dos detona-

ciones de arma de fuego y dos amenazas. De este total, 29 se cometieron contra candidatos de la oposición y 14 contra aspirantes de Morena, PT y PVEM.

Para los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno, la protección a candidatos opositores ha sido "simulación".

Guerrero es un estado marcado por la violencia del crimen dentro del proceso electoral, pues suma 16 personas asesinadas.

| NACIÓN | 4

Violencia merma el voto libre de la ciudadanía: INE

Tras el asesinato del candidato Alfredo Cabrera en Coyuca de Benítez, Guerrero, los consejeros electorales condenaron y rechazaron la violencia en el proceso electoral. Aunque reconocieron la incidencia del crimen, indicaron que se buscan las condiciones para que la gente salga a votar en libertad y con seguridad el 2 de junio.

Para las consejeras Carla Humphrey y Dania Ravel, la violencia es inadmisibles y merma la facultad de la ciudadanía para emitir su voto en libertad.

Otilia Carvajal | NACIÓN | 5

HOY NO CIRCULAN

- Los hologramas 2
- Los 1 cuya placa acaba en 1, 3, 5, 7, 9 y 0
- Los 00 y 0, engomado azul con final 9 y 0

Contingencias ambientales imponen récord

Suman 11 en lo que va de la temporada de ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México; en 2016 se registraron 10 alertas por la contaminación

| METRÓPOLI |

ESTADOS

HUMEDAL AGONIZA

La laguna de Tecocomulco apenas tiene un espejo de agua de dos hectáreas de las 56 mil que la conformaban. | 8 |



CULTURA

Gabriela Mistral no tuvo un príncipe azul

Elizabeth Horan publica el primero de tres tomos de una ambiciosa biografía crítica de la poeta y diplomática.

DINORATH MOTA, EL UNIVERSAL



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Homicida de candidato en Guerrero se infiltró en silla de ruedas, revelan

Chilpancingo.— El asesinato del candidato de la alianza PRI-PRD-PAN a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Alfredo Cabrera Barrientos, se pudo haber infiltrado al cierre de campaña en una silla de ruedas al hacerse pasar por una persona con discapacidad para burlar la seguridad, de acuerdo con un testigo que prefiere omitir su nombre por motivos de seguridad.

"Hay una versión de que el joven estaba sentado en la silla de

ruedas, la seguridad no le puso atención y por eso le disparó".

En las imágenes de los videos difundidos se ve al candidato tirado en el piso, el cadáver del agresor y también una silla de ruedas.

Cabrera Barrientos contaba con medidas cautelares desde hace un año por amenazas de muerte y un atentado que sufrió, según informó el dirigente del PRI en Guerrero. **Arturo de Dios Palma, corresponsal**

Funcionarios pagan de contado autos y departamentos

PEDRO VILLA Y CAÑA Y ALBERTO MORALES

—nacion@eluniversal.com.mx

Los integrantes del gabinete presidencial presentaron sus declaraciones patrimoniales correspondientes a 2024, en las que reportan la compra de departamentos y autos de contado, ingresos por inversiones, becas del Conahcyt y hasta venta de camionetas.

David Córdova, comandante de la Guardia Nacional, informó que el 23 de octubre del año pasado compró de contado un departamento de 112 metros cuadrados por 5.7 millones de pesos, además de vender una camioneta por 200 mil.

Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud, indicó que en 2023 compró de contado un auto Peugeot modelo 3008 por casi 600 mil pesos.

| NACIÓN | 3

DEPORTES

Jimmy, frente a prueba de alto riesgo

Con varios futbolistas juveniles, la Selección Nacional enfrenta esta noche a Bolivia, experimento que puede generar críticas al técnico Jaime Lozano si no se presenta un buen resultado.

IMAG07



Metas de Pemex se hundieron durante 2023

EVERARDO MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Pemex incumplió las metas proyectadas para el año pasado en su plan de negocios 2023-2027, reconoció el Consejo de Administración de la empresa, de acuerdo con un documento al que tuvo acceso esta casa editorial.

En la *Evaluación del Consejo sobre la ejecución de los Programas Anuales de Petróleos Mexicanos por el ejercicio 2023*, la empresa admitió que los objetivos operativos quedaron por encima de la ca-

5.7%

ES EL REZAGO EN PRODUCCIÓN de hidrocarburos líquidos de Pemex respecto al objetivo fijado.

pacidad real, e incluso sugirió que se ajusten a la baja.

Por ejemplo, en el caso de la refinación, da cuenta de que el procesamiento de crudo estuvo 20% abajo de lo planeado para 2023.

| CARTERA | 6

Trump, primer expresidente culpable en un juicio penal

Jurado lo halla responsable de los 34 cargos por falsificar registros comerciales relacionados con el pago a la exactriz porno Stormy Daniels; la sentencia se fijará el 11 de julio



El expresidente Donald Trump, afuera del Tribunal Penal de Manhattan en Nueva York.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Guadalupe Galván
Coeditor: Ángel Santamaría
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4519

Nueva York.— Donald Trump se convirtió ayer en el primer expresidente de Estados Unidos en ser declarado culpable en un juicio penal, en su caso por 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales relacionados con el pago a Stormy Daniels, actriz porno para proteger su carrera presidencial en 2016.

El magnate recibió el veredicto de un jurado popular de Nueva York sentado en el banquillo de los acusados con cara triste y el ceño fruncido. Desde que empezó este juicio, hace un mes y medio, el magnate ha señalado que el juicio se trata de una caza de brujas por parte de los demócratas para intervenir en su candidatura presidencial.

“El juicio fue un amaño y una gran vergüenza. El veredicto real lo dará [en las elecciones presidenciales] el 5 de noviembre el pueblo de Estados Unidos”, declaró el futuro candidato republicano a la prensa a las puertas de la sala tras conocer el veredicto. El expresidente se reivindicó una vez condenado por el jurado como “un hombre muy inocente” que no hizo “nada mal” y que está dispuesto a pelear por el país y la Constitución, y anticipó: “Esto no ha acabado”.

El exmandatario hablará este viernes desde la Torre Trump, en la Quinta Avenida en Manhattan.

La sentencia contra el exmandatario se conocerá el 11 de julio, cuatro días antes del inicio de la convención en la que se prevé que el Partido Republicano proclame de manera oficial a Trump como candidato para los comicios de noviembre.

En cualquier caso, la posible apelación del exmandatario retrasaría una eventual entrada en prisión.

La campaña electoral del presidente Joe Biden consideró por su lado que el veredicto, que se tomó tras casi 12 horas de deliberación, muestra que “nadie está por encima de la ley”. “Sólo hay una forma de mantener a Donald Trump fuera del Despacho Oval: en las urnas”, apuntó Biden en un mensaje a través de la red social X, en el que pidió donativos para su campaña, y que publicó una hora después de conocerse el veredicto de culpabilidad contra el expresidente.

En un comunicado, el director de Comunicaciones de la campaña, Michael Tyler, aseguró que Trump había “creído erróneamente” que no afrontaría consecuencias por “violar la ley para su beneficio personal”, pero ayer la realidad demostró que no es así. “Delincuente condenado o no, Trump será el candidato republicano a la presidencia”, subrayó la campaña.

En otro comunicado, la Casa Blanca también se expresó brevemente sobre la decisión: “Respetamos el Estado de derecho y no tenemos ningún comentario adicional”, afirmó un portavoz.

La campaña de Trump, mientras tanto, informó que el sitio de donaciones colapsó momentáneamente por un flujo masivo.

“El pueblo estadounidense se da cuenta del juicio amañado del co-

¿CUÁLES SON LOS ESCENARIOS?

Un jurado de 12 neoyorquinos fue unánime en decidir que el expresidente Donald Trump es culpable de los 34 cargos que se le imputaban. La sentencia será fijada el 11 de julio.

- **Falsificar documentos contables se castiga** con hasta cuatro años de prisión en el estado de Nueva York.
- **Otra opción podría ser el servicio comunitario**, dejar al exmandatario libre bajo fianza o una multa.
- **En cualquier caso, Trump podrá apelar** y con ello evitaría ir a la cárcel.
- **La condena no le impediría presentarse a las elecciones del 5 de noviembre.**
- **La Constitución sólo especifica que el presidente sea nacido en Estados Unidos**, tenga al menos 35 años y que haya vivido en el país al menos 14 años.
- **En caso de que sea condenado a la cárcel**, se desconoce qué pasaría si el republicano gana las elecciones, porque sería una situación inédita en la historia del país. La Constitución no dice nada al respecto.

MICHAEL TYLER

Director de comunicaciones de la campaña Biden 2024

“Donald Trump siempre ha creído erróneamente que nunca enfrentaría consecuencias por violar la ley para su propio beneficio personal”

rupto Joe Biden”, publicó la campaña de Trump en la plataforma social X. “Tantos estadounidenses se sintieron impulsados a donar a la campaña del presidente Trump que las páginas de WinRed cayeron. Estamos trabajando para que el sitio web vuelva a estar en línea lo más rápido posible”. El codirector de la campaña de Trump, Chris LaCivita, instó a sus seguidores a “volver a iniciar sesión e intentarlo de nuevo” si recibían un mensaje de error.

El jurado, compuesto por siete hombres y cinco mujeres, era el encargado de decidir si el exmandatario era culpable o no de los 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales, todos relacionados con el reembolso a su abogado por pagar en 2016 un total de 130 mil dólares a la actriz porno Daniels para silenciar su relación sexual en 2006. Ayer, tras conocerse el veredicto, Cohen publicó que “es un día importante para la rendición de cuentas y el Estado de derecho. Si bien ha sido un viaje difícil para mí y mi familia, la verdad siempre importa. Quiero agradecer a mis abogados @eDanyaPerry por su invaluable orientación y apoyo durante este proceso”.

El fiscal de Manhattan, Alvin Bragg, destacó la unanimidad del jurado, elogió al sistema de justicia y declinó hacer conjeturas sobre la pena que puede pedir, incluyendo cárcel, en la vista para sentencia. Bragg agradeció su trabajo al jurado, “cuyas deliberaciones les llevaron a una conclusión unánime más allá de la duda razonable de que el acusado, Donald J. Trump, es culpable de 34 cargos de falsificación de registros comerciales en primera grado para ocultar una trama para corromper las elecciones de 2016”, declaró.

La responsabilidad de dictaminar la sentencia caerá sobre el juez Juan Mehan, que anunció que su decisión se conocerá el 11 de julio a las 10:00 hora local. La fecha de la sentencia coincide casi con la Convención Nacional Republicana que comienza el 15 de julio y en la que prevé la proclamación oficial de Trump como candidato del partido, al haberse retirado todos sus rivales.

Trump podría ser condenado a arresto domiciliario y hasta a cuatro años de prisión, pero es poco probable que el magnate termine entre rejas, porque no cuenta con un expediente criminal.

En todo caso, no podrá votar en elecciones pese a ser el candidato mejor posicionado para ganarlas. Este jueves, destacadas figuras del Partido Republicano cerraron filas con el magnate. Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente de la Cámara de Representantes, Mike Johnson, firme aliado de Trump, quien declaró en redes sociales que “es un día vergonzoso en la historia de Estados Unidos”.

Hasta ayer, y sin conocerse el veredicto, Trump aventajaba en casi todas las encuestas a su rival demócrata, el presidente actual, que busca la reelección. De momento Trump sigue siendo un hombre libre y una sentencia de cárcel no invalidaría su candidatura ni su eventual presidencia. ● Agencias

EL DATO



The New Yorker presentó su portada, en la que se ve al republicano a punto de ser esposado.

EL DATO



Time adelantó la imagen en la que se observa un mazo y el rostro de Trump a punto de ser golpeado.

ANÁLISIS

¿Los estadounidenses votarán por un criminal?

GUADALUPE GALVÁN

Donald Trump logró un nuevo hito, al convertirse en el primer expresidente en la historia de Estados Unidos en ser declarado culpable por un delito penal. En pocas palabras, es un criminal. Pero la gran pregunta es: ¿le afecta en su aspiración de regresar a la Casa Blanca?

Trump, igual que el presidente Joe Biden, saben que la decisión definitiva no sólo sobre el republicano, sino sobre el futuro de Estados Unidos, está en las urnas.

Trump tiene muy claro el camino. El veredicto le sirve para mostrarse como la víctima. “Soy un preso político”, se declaró tras escuchar el fallo de la corte de Nueva York. “Cacería de brujas”, “juicio amañado”, son las frases que repite una y otra vez, en cada uno de los casos en su contra.

Le ha funcionado, y muy bien, entre una base que le cree ciegamente el argumento de que la administración Biden lo persigue para no tener que enfrentarlo en las urnas. Todavía más, entre aquellos que le creyeron que ganó las elecciones de 2020 y le hicieron fraude, a pesar de que nunca lo pudo probar y de que hoy está acusado también de intentar revertir el los resultados, a pesar de que el que está acusado por fraude es justamente él.

El Partido Republicano está totalmente cooptado por Trump. Trump es el partido hoy en día. Baste ver el cierre de filas y la ola de críticas de legisladores como Ted Cruz, Marco Rubio. No hay, en este momento, cabida para la disidencia. La exaspirante Nikki Haley, que juraba que no cerraría filas con Trump, que lo acusaba de debilitar al partido, terminó diciendo que votará por él.

El veredicto del juicio no cambia la postura de estos grupos. Pero hay un sector gris, entre los votantes, que no han definido su voto aún. Que pueden no comprarse el argumento de que Trump ganó en

2020, o de que sea la víctima en todo esto, pero que tampoco simpatizan con Biden, ni creen que, a sus 81 años, sea la mejor opción para dirigir las riendas del país.

Más allá de apelaciones, de si Trump pisa la cárcel—muy poco probable—o no, por este caso, Trump es, tras el veredicto del jurado, un delincuente. ¿Están dispuestos los estadounidenses a elegir un delincuente?

Un delincuente, además, transparente. Si en 2020 los estadounidenses le dieron al republicano el beneficio de la duda, de ser un outsider, hoy el escenario es totalmente distinto. Los ciudadanos saben lo que Trump es capaz de hacer, hasta dónde puede llegar—6 de enero de 2021 no se olvida—. Y él ha sido muy claro en lo que pretende hacer en un segundo mandato. Ya ni siquiera será Estados Unidos Primero. Será: La Venganza de Trump Primero.

Trump dejó en claro que va por Biden, que va por los jueces en las causas en su contra, que va por todo aquel que no esté con él.

Lo que está en juego el 5 de noviembre no es sólo quién será el próximo presidente de Estados Unidos, sino el futuro de la democracia, del modo de ser de Estados Unidos con los migrantes, con los aliados, con los opositores.

Trump va por todo, y el veredicto sólo ratifica su noción de que debe arrasar con quienes no lo apoyaron, los nuevos Michael Cohen, los “traidores” que no merecen compasión.

Eso es lo que se juega el 5 de noviembre y que el veredicto de este jueves deja más que claro.

Hasta ahora, nada parece hacer mella en el camino de Trump a la Casa Blanca. Los juicios en su contra, los veredictos en su contra—ya tiene el precedente del juicio que perdió contra la escritora E. Jean Carroll por difamación—no sólo no le han afectado, sino que han impulsado su carrera, y abultado los recursos de su campaña.

El de Nueva York tampoco es el juicio por los delitos más graves que se imputan a Trump, pero los otros no parece que vean la luz antes de las elecciones. Así que todo se reduce a la pregunta: ¿Están dispuestos los estadounidenses a tener un presidente criminal? ●

Trump dejó en claro que va por Biden, que va por los jueces en las causas en su contra.

NACION

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Horacio Jiménez**
Coeditor: **César Reyes**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4571 y 4592

CASAS Y AUTOS, LO QUE DECLARAN FUNCIONARIOS

Reportan ganancias por fondos de inversión y becas; el presidente **Andrés Manuel López Obrador** todavía no cumple con su obligación

Texto: **PEDRO VILLA Y CAÑA / ALBERTO MORALES**

—nacion@eluniversal.com.mx

Compra de departamentos y autos de contado, ingresos por fondos de inversiones, becas de Conahcyt y venta de camionetas son algunos de los movimientos de sus patrimonios del año pasado por parte de los integrantes del gabinete legal y ampliado del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una revisión efectuada a las declaraciones patrimoniales de 2024 se encontró también que los funcionarios de alto nivel reportaron la donación de inmuebles, así como ganancias de empresas de las que son socios.

Destaca que el presidente López Obrador y otros funcionarios de alto nivel no han presentado su declaración patrimonial, obligación para todos los servidores del gobierno federal, quienes tienen hasta las 24:00 horas de día de hoy, 31 de mayo, para presentarla o, en su caso, podrían ser objeto de sanciones administrativas por esta omisión.

Compra de departamento por 5.7 mdp

David Córdova Campos, comandante de la Guardia Nacional (GN), informó que el 23 de octubre del año pasado compró de contado un departamento de 112 metros por 5 millones 757 mil 696 pesos.

También en su declaración, el titular de esa corporación detalló que en 2023 vendió una camioneta por 200 mil pesos.

Córdova Campos informó que el año pasado obtuvo un salario por su cargo de 2 millones 708 mil 625, que sumados a los 200 mil pesos por la venta de su camioneta le representaron ingresos totales de 2 millones 908 mil 625 pesos.

Rosa Icela Rodríguez Velázquez,

secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, reportó ingresos anuales por un millón 747 mil 209 pesos, de los cuales un millón 725 mil 727 pesos por salario y 21 mil 482 pesos por devolución de impuestos.

La encargada de seguridad del país reportó la adquisición de dos inmuebles: el primero lo adquirió en marzo de 2023 por 4 millones pesos; el segundo, en mayo de 2023, por una casa de 258 metros construidos que obtuvo a través de una "donación" por 502 mil 839 pesos.

Auto de más de medio millón

Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud y quien dejó el cargo para competir por la candidatura de Morena a la Ciudad de México, informó que el año pasado compró de contado una camioneta SUV marca Peugeot modelo 3008 por un monto de casi 600 mil pesos. Indicó que sus ingresos totales fueron de un millón 530 mil pesos.

Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Relaciones Exteriores, reportó ingresos anuales por 4 millones 863 mil 118 pesos, de los cuales 2 millones 141 mil 470 pesos son por su remuneración como servidora pública y 2 millones 721 mil 648 pesos por "otros ingresos", esto es, 156 mil pesos anuales por su pensión del ISSSTE y 2 millones 565 mil 648 pesos por concepto de pensión del Sistema de Naciones Unidas, así como joyas por 500 mil pesos y colecciones de libros y monedas por 300 mil pesos, entre otros.

El director del Pemex, Octavio Romero Oropeza, reportó ingresos anuales por 2 millones 126 mil 816 pesos, de los cuales un millón 807 mil 781 pesos corresponden a su salario y 319 mil 035 pesos por actividad industrial, comercial o empresarial. Romero reportó 61 mil 900 pesos por la cría y engorda de ganado y 257 mil 135 pesos anuales

por arrendamiento. Además, reportó un adeudo por 2.8 millones de pesos por un crédito adquirido con el banco BBVA el 10 de junio de 2020 y deudas por tarjeta de crédito por 4 mil 562 pesos.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo haber recibido ingresos anuales por un millón 830 mil 137 pesos, además ser dueño de un auto clásico Borgward modelo 230 GL de 1970 conocido como *El Mercedes de los Listos*, que compró en 1981 por 400 mil pesos. Además es socio de la compañía Ecanal, que brinda servicios de asesoría en materia económica, pero no recibe ingresos por su participación.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, informó que en 2023 obtuvo 432 mil pesos por su beca del Conahcyt, que sumados al millón 832 mil 394 pesos de su salario como secretario le dejaron ingresos totales de 2 millones 264 mil 394 pesos.

Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, informó que obtuvo 14 mil 134 pesos de ganancias en bonos, con lo que al sumar el millón 830 mil 136 pesos como secretaria de Estado en 2023 obtuvo un total de un millón 844 mil 270 pesos.

Leticia Ramírez Amaya, titular de Educación Pública, tuvo un ingreso salarial de un millón 830 mil 137 pesos y 20 mil pesos de ganancia en fondos de inversión.

El secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños, reportó ingresos anuales por un millón 824 mil 415 pesos, además de 20 mil pesos por concepto de joyas adquiridas en 2017, así como una inversión, sin dar a conocer montos, en BBVA.

Francisco Garduño Yáñez, comisionado del INM, reportó ingresos anuales por un millón 665 mil 901 pesos, inversiones —sin dar a conocer montos— en Santander y BBVA, así como tres adeudos, sin revelar montos, en ese mismo banco. ●

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana



Reportó la adquisición de dos inmuebles: el primero lo compró en marzo de 2023 por 4 millones pesos, el segundo, una casa de 258 metros construidos que adquirió a través de una "donación" por 502 mil 839 pesos.

HUGO LÓPEZ-GATELL

Exsubsecretario de Prevención y Promoción de la Salud



Compró de contado un automóvil marca Peugeot modelo 3008 por un monto de casi 600 mil pesos.

ALICIA BÁRCENA IBARRA

Secretaria de Relaciones Exteriores



Reportó 156 mil pesos anuales por su pensión del ISSSTE.

ROBERTO SALCEDO AQUINO

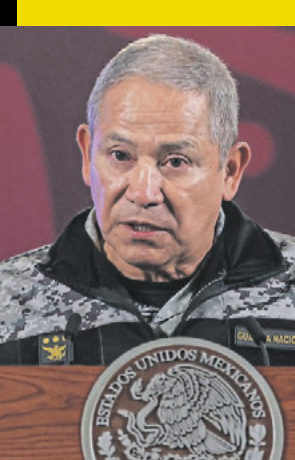
Secretario de la Función Pública (SFP)



Reportó 26 mil 400 pesos por su Pensión de Adultos Mayores.

DAVID CÓRDOVA CAMPOS

Comandante de la Guardia Nacional (GN)



Compró de contado un departamento de 112 metros por un monto de 5 millones 757 mil 696 pesos.

LETICIA RAMÍREZ AMAYA

Secretaria de Educación Pública



Reportó 20 mil pesos de ganancia en fondos de inversión.

RAQUEL BUENROSTRO

Secretaria de Economía



Obtuvo 14 mil 134 pesos de utilidades en bonos.

OCTAVIO ROMERO OROPEZA

Director General de Pemex



Reportó ingresos por 61 mil 900 pesos por la cría y engorda de ganado.

MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ

Consejera jurídica de la Presidencia



Reportó un ingreso anual de 344 mil 349 pesos por actividad financiera.

JORGE ALCOCER VARELA

Secretario de Salud



Informó que en 2023 obtuvo 432 mil pesos por su beca del Conahcyt.

Busca Caro Quintero evitar extradición a EU

Juez le concede suspensión de plano para no ser trasladado

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

Un juez concedió al capo Rafael Caro Quintero una suspensión de plano para efecto de que el gobierno de

México se abstenga de ejecutar su extradición a Estados Unidos, país que lo requiere por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar.

Luego del traslado a Nueva York del jefe de seguridad de *Los Chapitos*, Néstor Isidro Pérez Salas, alias *El Nini*, el fundador del extinto *Cártel de Guadalajara* tramitó, el pasado 17 de mayo, un nuevo



Desde que fue detenido en 2022, Caro Quintero ha interpuesto varios amparos para evitar su extradición.

amparo para evitar su entrega a las autoridades estadounidenses.

A fin de salvaguardar sus derechos fundamentales, el titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, José Fernando García Quiroz, le otorgó al llamado *Narco de Narcos* la suspensión de plano para que no se ejecute su extradición y quede a disposición su libertad personal en el lugar en que se encuentra recluso.

"Se decreta de plano la suspensión para el efecto de cese de todo acto prohibido por el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 15 de la Ley de Amparo, y para el efecto de que la parte quejosa quede a disposición

de este Juzgado Federal por cuanto hace a su libertad personal, en el lugar en que se encuentra recluso y para que se abstengan de ejecutar contra el quejoso la petición de extradición que, dice, existe en su contra", determinó el juzgador.

Toda vez que el escrito de demanda, no contenía la firma de Caro Quintero, el juez de amparo previno al capo para que manifestara si ratificaba la demanda, lo que hizo el miércoles vía electrónica, por lo que el juez admitió a trámite la demanda y fijó para el 26 de junio la audiencia en la que resolverá sobre la misma.

Caro Quintero sigue preso en el penal El Altiplano y desde su detención en julio de 2022 ha interpuesto varios amparos contra su extradición a Estados Unidos. ●

LA SUCESIÓN 2024

FALTAN
2 DÍAS

interactivo

Rumbo a
las elecciones 2024



eluniversal.com.mx

Asesinato de políticos, en zonas que oposición alertó

Dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés; del PRD, Jesús Zambrano, y del PRI, Alejandro Moreno, **acusan que protección a candidatos opositores ha sido una "completa simulación"**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Los asesinatos y amenazas contra candidatos durante las campañas electorales ocurrieron, en la mayoría de los casos, en las zonas rojas que los propios partidos políticos de oposición advirtieron en el mapa de riesgo que presentaron el pasado 9 de mayo.

De acuerdo con información recopilada por los institutos políticos, desde el 1 de enero y hasta el cierre de campañas el pasado 29 de mayo, se registraron 43 casos de agresiones graves, de las cuales, 33 fueron asesinatos, seis atentados, dos detonaciones de arma de fuego y dos amenazas.

De ese total, 26 de los hechos violentos ocurrieron en localidades como Suchiate, La Concordia y Villa de Corzo, en Chiapas; Acapulco, Chilapa y Atoyac de Álvarez, en Guerrero; así como en Pihuamo y Puerto Vallarta, en Jalisco, todos marcados como zonas de "alerta roja" en el mapa de riesgos, que fue entregado al Instituto Nacional Electoral (INE), a la Secretaría de Gobernación (Segob), y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El documento fue rechazado por la autoridad electoral y las dependencias federales antes mencionadas.

De los 43 casos de violencia grave registrados, 67.5% fueron contra candidatos de la oposición, con un total de 29 agresiones, mientras que sólo 32.5%, 14 ataques, se cometieron contra aspirantes de Morena, PT y PVEM.

Para los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés Mendoza; del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, la protección a candidatos opositores ha sido una "completa simulación".

"Es una completa simulación, el gobierno hace como que nos protege, se pretende encubrir bajo la fachada de una verdadera protección, en algunos lados logran el objetivo de estar inhibiendo la posibilidad de actos delictivos de parte de los grupos criminales, pero como lo vimos ayer en Coyuca de Benítez, Guerrero, en muchos otros lados no es así."

"Estamos en un proceso electoral amenazado por diversos lados, violado en su legalidad desde la Presidencia de la República y el presidente [Andrés Manuel López Obrador] se hace pendejo. La verdad, cuando dice que las cosas están bien quiere engañar a la gente con esa frasecita y no asumir la responsabilidad que tiene, esa es la verdad", acusó el perredista Zambrano Grijalva en entrevista con EL UNIVERSAL.

En Coyuca de Benítez, José Alfredo Cabrera Barrientos, aspirante a la presidencia municipal por la coalición PRI, PAN y PRD, Fuerza y Corazón por México, fue asesinado a sangre fría, a pesar de que contaba con 15 escoltas, entre ellos elementos de la Guardia Nacional (GN). Ese municipio también estaba catalogado como zona de alto riesgo en el mapa.

Para el panista Cortés Mendoza, la violencia electoral es el reflejo del cierre del sexenio de López Obrador. "Es la herencia maldita de este sexenio. Lo ocurrido ayer en Coyuca de Benítez fue el símbolo de lo que dejó este sexenio, con la injerencia del crimen organizado, el cual decide quienes son los candidatos en algunas regiones y con una magnitud de violencia que no se había visto desde 1988."

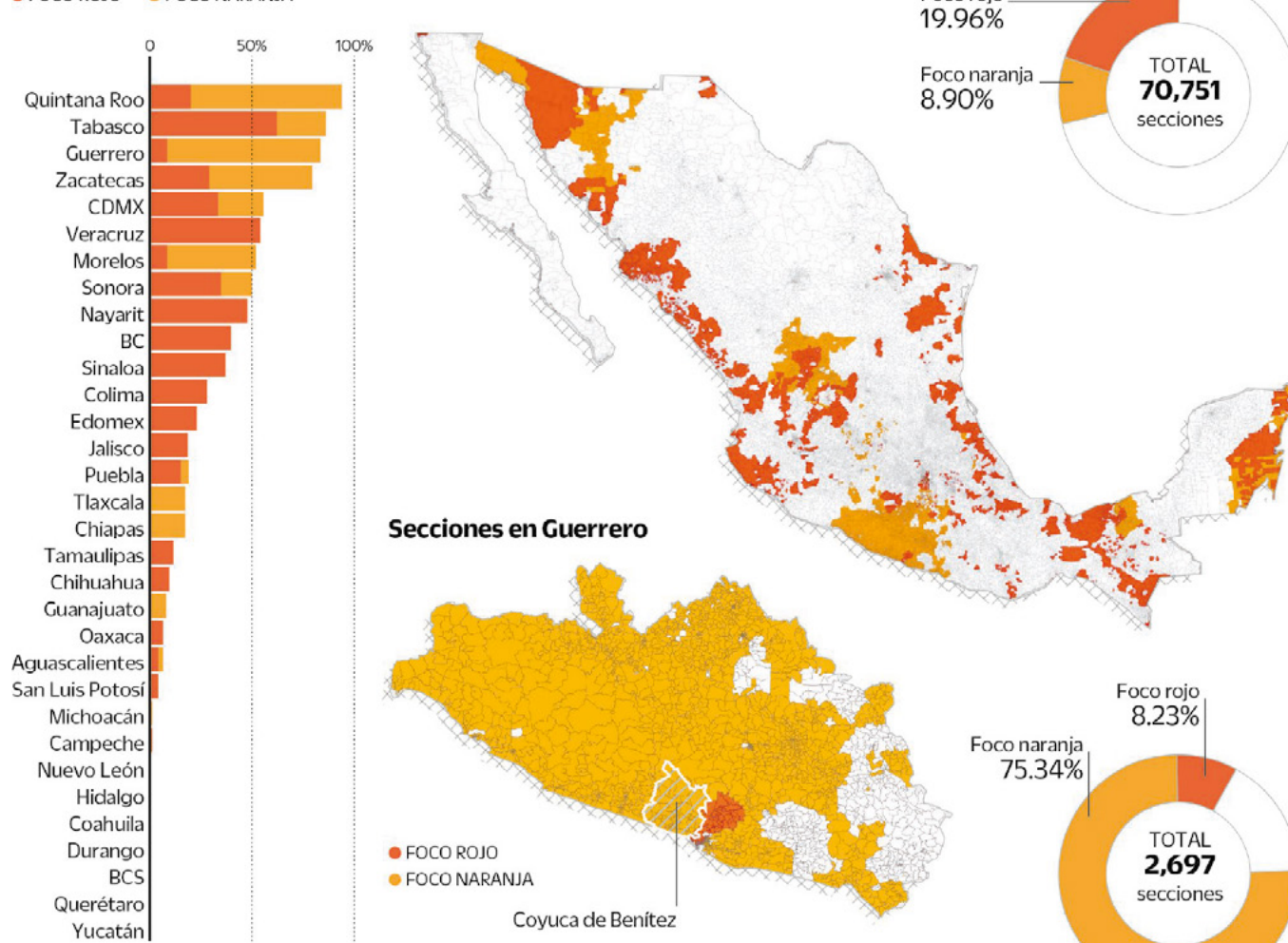
"De acuerdo con la Consultoría Integralia, se registraron más de 750 ataques a candidatas y candidatos, a sus familiares y a sus equipos de trabajo, y hay que sumar la alianza del partido oficial con los cárteles del narcotráfico", detalló Cortés Mendoza a este rotativo.

Mapa de regiones peligrosas

En algunas zonas es casi imposible realizar campañas proselitistas.

Secciones electorales con índices de violencia para la elección

FOCO ROJO FOCO NARANJA



ATAQUES CONTRA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIN DISTINCIÓN

La mayoría de las agresiones terminaron en deceso de los abanderados.

FECHA	NOMBRE	MUNICIPIO	CARGO	VIOLENCIA	PARTIDO
05/01/2024	David Rey González Moreno	Suchiate	Presidencia municipal	Asesinato	PAN-PRI-PRD
16/05/2024	Lucero López Maza	La Concordia	Presidencia municipal	Asesinato	Partido Popular Chiapaneco
18/05/2024	Robertony Orozco	Villa Corzo	Presidencia municipal	Atentado	Morena
11/05/2024	Alessandra Rojo de la Vega	Cuauhtémoc	Alcaldía	Atentado	PAN-PRI-PRD
14/01/2024	Samantha Carolina Gomes Fonseca	Xochimilco	Senaduría	Asesinato	Morena
05/01/2024	Sergio Hueso	Armería	Presidencia municipal	Asesinato	MC
10/02/2024	Yair Martín Romero	Ecatepec	Diputado federal	Asesinato	Morena
01/04/2024	Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez	Celaya	Presidencia municipal	Asesinato	Morena
12/10/2024	Alejandro Lanuza Hernández	Salvatierra	Presidencia municipal	Asesinato	PAN
29/05/2024	José Alfredo Cabrera Barrientos	Coyuca de Benítez	Presidencia municipal	Asesinato	PAN-PRI-PRD
21/12/2023	Ricardo Taja Ramírez	Acapulco	Presidencia municipal	Asesinato	Morena
25/02/2024	Marcelino Ruiz Esteban	Chilapa	Presidencia municipal	Asesinato	PRD
03/03/2024	Alfredo González Díaz	Atoyac de Álvarez	Presidencia municipal	Asesinato	PT
13/03/2024	Tomás Morales Castellano	Chilapa	Presidencia municipal	Asesinato	Morena
17/05/2024	Anibal Zúñiga Cortés	Coyuca de Benítez	Regidor	Asesinato	PAN-PRI-PRD
15/03/2024	Humberto Amezcua Bautista	Pihuamo	Presidencia municipal	Asesinato	PRI
26/04/2024	Francisco Sánchez Gaeta	Puerto Vallarta	Sindicatura	Asesinato	PVEM
28/05/2024	Ricardo Arizmendi Reynoso	Cuautla	Presidencia municipal	Asesinato	PAN-PRI-PRD
25/03/2024	Jesús Corona Damián	Cuautla	Presidencia municipal	Atentado	PAN-PRI-PRD
04/01/2024	Alfredo Giovanni Lezama Rivera	Cuautla	Presidencia municipal	Asesinato	PAN
29/05/2024	Fredy Méndez	Xochitepec	Asistente Presidencia municipal	Asesinato	PT
23/03/2024	Jaime González Pérez	Acatzingo	Presidencia municipal	Asesinato	Morena
16/05/2024	Santos Moreno Cabada	Choix	Regidor	Asesinato	PRI
19/04/2024	Noé Ramos Ferretiz	El Mante	Presidencia municipal	Asesinato	PAN
29/05/2024	Norma Leticia Salazar Vázquez	Matamoros	Presidencia municipal	Amenazas	PAN
15/02/2024	Manuel Hernández	Misantla	Diputación local	Asesinato	Morena

Fuente: Elaboración propia

Otras localidades registradas en el mapa y donde se contabilizan candidatos asesinados, son la alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México; Armería, en Colima; Ecatepec, Estado de México; los municipios de Celaya y Salvatierra, en Guanajuato; Cuautla y Xochitepec, en Morelos; Acatzingo, en Puebla; Choix, en Sinaloa; y Mante y Matamoros, en Tamaulipas, así como Misantla, Veracruz.

"Lo que está ocurriendo es responsabilidad del gobierno de la República porque han sido permisivos con la intervención del crimen organizado en las elecciones, existe el peor clima de violencia en la historia de México, todo es responsabilidad de este gobierno indolente, incapaz, que no ha podido dar resultados y que no pudo garantizar seguridad en esta jornada electoral, por ello nosotros demandamos ante el órga-

“
Estamos en un proceso electoral amenazado por diversos lados, violado la legalidad desde la Presidencia”

JESÚS ZAMBRANO

Dirigente del PRD

no electoral la atracción de las elecciones en los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Guerrero, y Michoacán", subrayó.

El pasado 20 de marzo, EL UNIVERSAL dio a conocer que por este

clima de violencia, en 46 casos los candidatos se bajaron por amenazas a su vida, todos sin denunciar los ilícitos por temor a represalias de los agresores.

Zambrano Grijalva, líder del partido de sol azteca, advirtió que no descarta que la cifra negra sea hasta cuatro veces mayor, y aseguró que los hechos ocurridos a lo largo de este proceso electoral, "confirman que Morena es un *narcopartido*".

"Hay candidatos a los que desde hace varias semanas les dijeron: 'No sigas haciendo campaña, bájate o te vamos a matar' y se paralizaron y no siguieron haciendo campaña. No denunciaron por temor y como no se han denunciado esas cosas, nadie hace nada. El gobierno ha sido absolutamente ineficaz por omisión y complicidad para brindar verdadera seguridad. Absolutamente confirma que Morena es un *narcopartido*", reiteró. ●

Despliega Fisel en el país blindaje electoral

Busca evitar que los servidores utilicen recursos, inmuebles y vehículos oficiales

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

La Fiscalía Especializada en materia de Delitos Electorales (Fisel), de la Fiscalía General de la República (FGR), puso en marcha lo que denominó blindaje electoral, para evitar que los servidores públicos utilicen recursos, inmuebles y vehículos oficiales con fines proselitistas antes y durante la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Desde ayer, personal de la Fisel inició su intervención en las acciones de resguardo en las oficinas de las secretarías de Estado, órganos desconcentrados y paraestatales.

José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fisel, revisó los pormenores del blindaje que concluirá el 3 de junio e instruyó a su personal a verificar que en el interior y exterior de los edificios de gobierno no haya propaganda partidista y que los espacios no sean utilizados como puntos de reunión ciudadana con fines político-electorales.

“

Los servidores públicos que permitan o usen los recursos y bienes del Estado para favorecer alguna opción política cometen un delito

JOSÉ AGUSTÍN ORTIZ PINCHETTI

Titular de la Fisel

Enfatizó que debe evitarse que cualquier funcionario utilice los recursos de las instituciones con fines político-electorales y con ello generar inequidad en la contienda.

Dijo que "los servidores públicos que permitan o usen los recursos y bienes del Estado para favorecer alguna opción política, cometen un delito electoral, por lo que podrían ser sancionados con hasta nueve años de prisión, multas de 400 días y destitución e inhabilitación de dos a seis años para ejercer cargos públicos".

De manera previa, la Fisel realizó acciones en materia electoral, como cursos de capacitación, distribución de materiales alusivos al blindaje electoral, además de mensajes en los recibos de pago de los servidores públicos para que, en caso de detectar un delito, lo denuncien en los Sistemas de Atención de FISENET (www.fisenet.fgr.org.mx) y FISETEL (800 833 7233).

Entre los cursos destacó el de *Prevención de delitos electorales y responsabilidades administrativas*, que se impartió mediante diversas plataformas, como las del Sistema de Capacitación para Servidores Públicos (SICAVISP). ●



José Agustín Ortiz Pinchetti, titular de la Fisel, revisó el blindaje.



La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, encabezó la inauguración de la macrosala de prensa para la jornada electoral e informó que mantienen la coordinación con las autoridades competentes para garantizar seguridad en estos comicios.

Busca INE condiciones para votar en libertad y seguridad

Consejeros condenan y rechazan la violencia durante el proceso 2024; no instalan 175 casillas en Michoacán y Chiapas por problemas político-sociales y agrarios

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

Los consejeros del INE condenaron y rechazaron la violencia durante el proceso electoral, y si bien reconocieron que ha tenido una incidencia, aseguraron que se buscan las condiciones para que las personas puedan salir a votar en libertad y con seguridad el próximo domingo 2 de junio.

Por ello, ya se instaló la mesa permanente de seguridad hasta la entrega de todos los paquetes electorales, después del 2 de junio.

En conferencia durante la inauguración de la macrosala de prensa para la jornada electoral, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, informó que mantienen la coordinación con las autoridades competentes para garantizar seguridad en estas elecciones.

“Por supuesto que este instituto rechaza categóricamente cualquier tipo de violencia, origen de la misma, que se dé en este proceso electoral. Es algo que este Instituto Nacional Electoral no puede avalar”, subrayó Taddei Zavala.

“Hacemos un llamado a todos los actores políticos a que en este momento de veda guardemos la debida calma y propiciemos las condiciones para que la ciudadanía pueda reflexionar en calma su voto”, manifestó la funcionaria electoral.

La consejera Dania Ravel apuntó

que la violencia es contraria a la libertad e impide que los candidatos puedan hacer campaña proselitista con normalidad.

“También merma la facultad que tiene la ciudadanía para emitir su voto en plena libertad”, dijo Ravel Cuevas.

Puntualizó que desde el inicio han trabajado con autoridades de seguridad, misma coordinación que se mantendrá el día de la jornada para la ciudadanía y los funcionarios de casilla.

El consejero Jaime Rivera hizo un llamado a las autoridades de gobierno responsables de brindar seguridad para que redoblen sus esfuerzos a fin de proteger a la ciudadanía.

“Es muy triste y debe ser indignante que haya personas asesinadas y más aún, que se manche la elección con asesinatos de candidatos, y esto puede tener un efecto sobre la libertad de ejercicio del voto”, apuntó Rivera Velázquez.

La consejera electoral Carla Humphrey se unió a la condena enérgica por el asesinato de Alfredo Cabrera, quien era candidato de Coyuca de Benítez, Guerrero, por la alianza PRI, PAN y PRD, abatido el miércoles pasado a balazos por la espalda.

“Es inadmisibles la violencia, fuera o dentro del proceso electoral. Es un tema ajeno al proceso electoral, pero que incide”, expresó.

Subrayó que se tienen que buscar otras formas para que la ciudadanía

“Este instituto rechaza cualquier tipo de violencia, origen de la misma, que se dé en este proceso electoral. Es algo que el INE no puede avalar”

GUADALUPE TADDEI ZAVALA
Consejera presidenta del INE

“Es muy triste y debe ser indignante que haya personas asesinadas y más aún, que se manche la elección”

JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
Consejero electoral

pueda participar en contextos de violencia, por ejemplo, voto por internet en territorio nacional.

La consejera Norma de la Cruz precisó que el mecanismo de seguridad para candidatos será evaluado por la mesa institucional para determinar cuándo concluye.

“Nos quedan muchas lecciones que aprender, cómo vamos a tratar todos estos temas que van más allá de las capacidades del INE y que tenemos que trabajar de la mano con todas las instituciones”, reconoció De la Cruz Magaña.

La consejera Claudia Zavala condenó todos los actos de violencia en el país, porque “las libertades y la democracia se recrean con paz”.

Instalación de mesas de casilla

El INE determinó no instalar 175 casillas en Michoacán y Chiapas por problemas político-sociales y agrarios, y por inseguridad.

El consejero Martín Faz, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, detalló que al corte del 30 de mayo añadieron 66 casillas en Chiapas y cinco en Jalisco. En total, suman 175 casillas en 10 estados en esta situación: Chiapas, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala y Ciudad de México.

Detalló que 62% de los casos corresponden a conflictos sociales o agrarios; mientras que 38% restante son por inseguridad. ●

Resultados del Conteo Rápido, a las 22:00 horas

En algunas entidades las casillas podrán cerrar a las 5 de la tarde para realizar con tiempo las sumas

ALELHÍ SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que, de acuerdo con su programación, el cómputo de resultados electorales preliminares empezará a las 18:00 horas y probablemente, entre las 10 y las 11 de la noche esté listo para dar a conocer los resultados del conteo rápido de la elección presidencial.

El próximo 2 de junio, una vez que se cierren las casillas, a las 18:00 horas, tendrán un margen de una hora para iniciar los cálculos de contabilidad, tiempo en el que funcionarios y presidentes deben preparar el material para contabilizar y subir los resultados electorales preliminares en un tiempo máximo ideal de dos horas.

Para las 20:00 horas, cuando los Comités Técnicos informen que las tendencias son firmes y las entreguen a las presidencias de los organismos públicos locales, el INE transmitirá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el que se incluirán todas las actas del país que hasta ese momento estén computadas.

Debido a que en estas elecciones por primera vez se darán a conocer los conteos rápidos de la Cámara de Diputados y el Senado, y habrá casillas en donde se realizarán hasta seis cómputos también por las presidencias municipales y cámaras locales, en algunas entidades de la República las casillas podrán cerrar a partir de las 17:00 horas para realizar con tiempo su PREP.

En Yucatán, debido al número de cargos en juego, se cerrarán casillas a las 17:00 horas para que a las 20:00 horas el conteo rápido pueda ser firme y los resultados electorales estén listos.

En las ocho gubernaturas y en la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión que podrán darse a conocer antes del tiempo estimado. El Instituto Nacional Electoral cantará la Presidencia de la República y la Cámara de Diputados, a las 10 y 11 de la noche, y los organismos locales están encargados de informar sobre las tendencias al Senado y diputaciones locales o federales. ●

EL DATO

En las ocho gubernaturas y en la Ciudad de México fluirán los conteos rápidos de forma paralela a los de Presidencia y el Congreso de la Unión.



Las autoridades electorales realizaron un simulacro sobre los conteos rápidos.

Multan a Xóchitl por usar logo del órgano electoral

También sancionan al PAN, PRI y PRD con 10 mil 817 pesos a cada uno por faltar a la norma

OTILIA CARVAJAL
—nacion@eluniversal.com.mx

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó a Xóchitl Gálvez Ruiz con 21 mil 714 pesos por usar el logo del INE en una publicación en sus redes sociales, porque se trató de propaganda electoral.

También se multó al PAN, PRI y PRD, de la coalición Fuerza y Corazón por México, con 10 mil 817 pesos a cada uno.

El proyecto plantea que se trata de propaganda gubernamental con el objetivo de promover la postura de Xóchitl Gálvez Ruiz, en relación con el uso de programas sociales con fines electorales.

“Indebidamente incluyó el logotipo del INE para promocionarla, circunstancia que generó confusión en la ciudadanía, sobre quien emitió la comunicación”, advierte.

Por tanto, la publicación consti-

“Indebidamente incluyó el logotipo del INE para promocionarla, circunstancia que generó confusión en la ciudadanía, sobre quien emitió la comunicación”

SALA ESPECIALIZADA DEL TEPJF

tuye una violación a las reglas de propaganda electoral, pues sus elementos infieren que su intención es exponer el posicionamiento propagandístico de la candidata a la Presidencia de México.

La candidata de oposición publicó imágenes de espectáculos con el emblema institucional del INE, sobre el uso indebido de programas sociales. Como medida cautelar, la Comisión de Que-



La candidata de PAN, PRD y PRI pagará 21 mil 714 pesos por usar la marca oficial del instituto en sus redes sociales.

jas y Denuncias del INE ordenó bajar la publicación.

Previamente, la Sala Superior revocó la resolución de la Sala Especializada donde determinaban que la candidata de oposición no cometió ninguna infracción, por lo que ordenó hacer un nuevo análisis del caso.

La candidata Gálvez Ruiz publicó unas imágenes en redes sociales de espectáculos como una propuesta

para hacer una campaña en contra del uso indebido de programas sociales, donde utilizó los colores y logo del INE.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, también emitió su posición al respecto y le pidió bajar las imágenes de su cuenta de X.

“Desde aquí le decimos a nuestra amiga Xóchitl Gálvez que se quede solamente con el oficio en su Twitter y que, de ser

posible y sin la intención de coartar su libertad de comunicación, manifestación y estrategia política, respetemos las imágenes institucionales, ambas instituciones de interés público, los partidos políticos y esta institución que es una institución de Estado”, apuntó Taddei Zavala.

Al respecto, la consejera del INE, Claudia Zavala, señaló que están de acuerdo con esta determinación del órgano jurisdiccional.

“Nosotros dictamos una medida cautelar porque consideramos que el logo institucional no podía ser utilizado de una forma, quizá, confusa, no podemos confundir a la ciudadanía y, en ese sentido, dictamos la cautelar”, recordó.

Señaló que la resolución es coincidente con la mirada preliminar que hicieron desde la Comisión de Quejas y Denuncias cuando atendieron este primer asunto.

“Porque la autoridad electoral está al margen de cualquier fuerza política, no puede vincularse como parte de los procesos; la autoridad electoral tiene sus cualidades de garantías de imparcialidad, independencia más allá de las fuerzas que contienda”, dijo Zavala Pérez. ●

EL DATO

Gálvez Ruiz publicó imágenes en redes sociales de espectáculos como una propuesta donde utilizó los colores y logo del INE.

CARTERA

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editor: **Roberto Jiménez**
Coeditor: **Tlaloc Puga**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4550

Pemex incumple las metas del primer año de plan de negocios

La petrolera estuvo lejos de los objetivos previstos en diversos rubros; procesamiento de crudo, 20% por debajo de lo programado

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (Pemex) reconoció que la empresa incumplió las metas planteadas para el año pasado de acuerdo con su plan de negocios 2023-2027, según mostraron las primeras evaluaciones en diversos rubros de la empresa, de acuerdo con documentación en poder de EL UNIVERSAL.

En el caso del área operativa Pemex Transformación Industrial, se da cuenta de que el proceso de crudo estuvo 20% por debajo de lo programado para 2023. Asimismo, la reutilización de agua fue 30% menor que lo esperado.

“Para 2023 el volumen de reúso de agua en el proceso de crudo de las refineras fue de 34.4 millones de metros cúbicos, resultado 30.3% inferior al objetivo de 49.4 millones definido para este año, debido al desfase en mantenimientos, que no permitió que las refineras de Minatitlán y Salina Cruz contribuyeran a mejorar el indicador”, señaló la empresa.

Incluso, el margen de ganancias brutas de la empresa quedó 20% por debajo de lo que se planteó en su plan de negocios más reciente.

Ajuste a metas

El documento *Evaluación del Consejo sobre la ejecución de los Programas Anuales de Petróleos Mexicanos por el ejercicio 2023* reconoce que las metas establecidas para 2023 en materia operativa fueron altas. Ante ello, recomendó ajustarlas a la baja, planteamiento no hecho antes en esta administración.

“Es conveniente que se desarrolle la programación conforme a las capacidades reales de la operación, tomando en cuenta las trayectorias que se han visualizado”, señala el documento.

“Lo anterior permitirá establecer referencias más significativas respecto al desempeño observado y por tanto desarrollar conclusiones más valiosas, así como para brindar un margen de flexibilidad a los objetivos trazados, evitando que el valor arrojado para una métrica comprometa en automático el ajuste a lo previsto en las áreas relacionadas”.

Otros rubros donde la empresa quedó por debajo de las metas establecidas en el primer año del Plan de Negocios 2023-2027 fueron la producción de hidrocarburos líquidos, con rezago de 5.7%; producción de gas natural, 14.5% por debajo, e incorporación de reservas 3P por descubrimiento, con déficit de 63%.

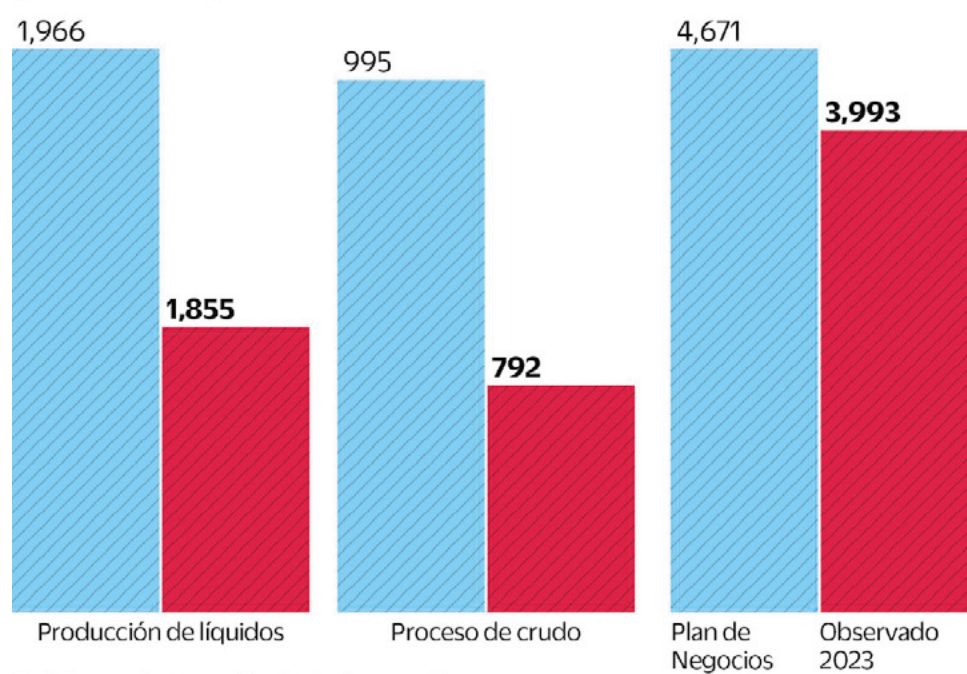
En el caso de emisiones de gases de efecto invernadero en el área de

Se quedan cortos

El consejo de administración de Pemex reconoce que sobreestimaron las metas en diversos rubros.

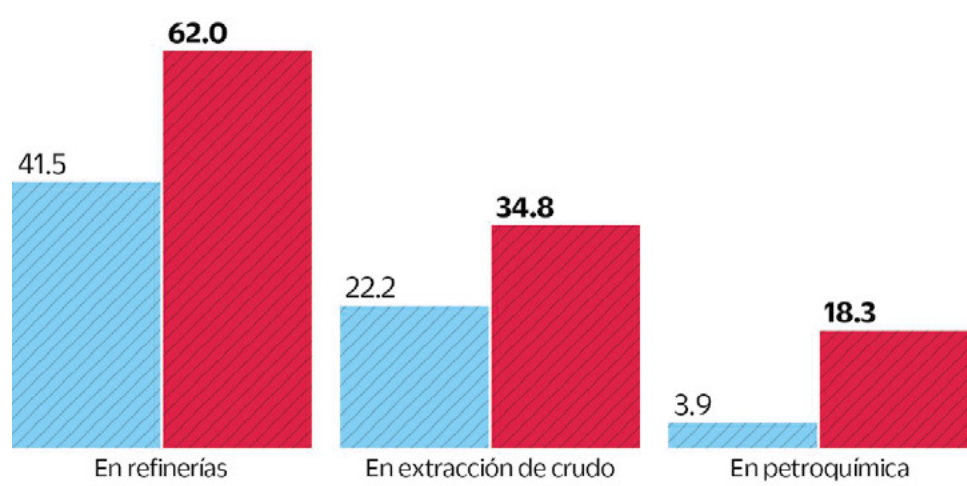
Objetivos productivos

Miles de barriles diarios
● PLAN DE NEGOCIOS ● OBSERVADO 2023



Emisiones de gases de efecto invernadero

Volumen de difusión de carbono*
● PLAN DE NEGOCIOS ● OBSERVADO 2023



*Toneladas métricas de dióxido de carbono por millón de barriles de petróleo crudo equivalente. Fuente: Pemex.



Pemex tiene problemas de fondo en áreas operativas por malas decisiones y falta de recursos, dicen expertos.

petroquímicos, Pemex emitió 372% más de lo programado.

Problemática añeja

Expertos han señalado que los resultados de Pemex en su evaluación correspondiente al primer año del plan de negocios obedecen a que la empresa tiene problemas de fondo en áreas operativas, algunos derivados de malas decisiones gerenciales y otros por la falta de recursos.

En la actualidad, Pemex enfrenta problemas en áreas como refinación, por el incremento de proceso y la producción de más combustóleo; en exploración y ex-

tracción por la quema descontrolada de gas, y en transporte por la incidencia de tomas clandestinas y robo de hidrocarburos.

Financieramente, la empresa también padece las decisiones de la actual y anteriores administraciones, pues su deuda aún ronda 100 mil millones de dólares, los pasivos ya facturados a proveedores crecieron en el último año 67% y las calificadoras no dejan de advertir que Pemex representa riesgos por su falta de liquidez.

Esta situación también se ve reflejada en más accidentes, juicios laborales en contra de la empresa y recomendaciones en materia de derechos humanos.

Lo anterior, pese a tener respaldo del gobierno federal, que le ha eximido el pago de algunos impuestos y ha realizado aportaciones de capital, sobre todo para concluir la nueva refinera de Dos Bocas, Tabasco, y ha impulsado una regulación que la favorece en toda su operación, desde la extracción de crudo hasta la venta de gasolinas automotrices.

GONZALO MONROY

Director de la empresa de consultoría GMEC

“El hecho de que vayan a ajustar las metas es un atisbo de honestidad en una administración que no se ha caracterizado de honesta”

67%

EL CRECIMIENTO

de los adeudos de Pemex a proveedores en el último año.

372%

AUMENTARON

las emisiones contaminantes en el área de petroquímica.

Poca liquidez

Gonzalo Monroy, director de la consultora GMEC, aseguró que los problemas de la petrolera se generan a raíz de su falta de liquidez.

“Estos problemas financieros afectan a la vez los pagos a proveedores. Ya se sabe que hay casos en los que no se están dando servicios a Pemex Exploración y esto afecta la plataforma de producción. Por otro lado, el hecho de que vayan a ajustar las metas es un atisbo de honestidad en una administración que no se ha caracterizado de honesta y, al mismo tiempo, también se confirma que el plan de sostenibilidad no tiene bases”, dijo.

Luis Miguel Labardini, socio de la consultora Marcos y Asociados, afirmó que una realidad es que, históricamente, los gobiernos anteriores han nombrado al frente de Pemex a personas sin experiencia previa en el sector.

“La nueva administración debe redefinir el plan, de modo que las operaciones de refinación sean rentables. No es suficiente que estemos produciendo más combustibles, es necesario hacerlo sin que eso afecte las finanzas de la empresa en su conjunto”, recalcó. ●

TIPO DE CAMBIO

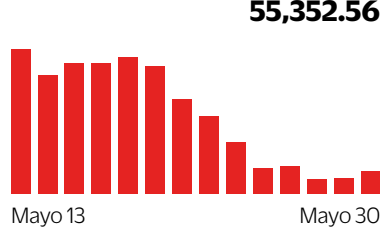
A LA VENTA

Dólar ventanilla	17.45
Dólar FIX	16.9377
Futuro del peso (Sep-24)	17.2533
Euro ventanilla	18.67

BOLSAS

BMV 55,352.56 0.25%

BMV (diaria) 55,352.56



Dow Jones	38,111.48	-0.86%
Nasdaq	16,737.08	-1.08%
FT100	8,231.05	0.59%
Bovespa	122,707.28	0.00%

MERCANCÍAS

WTI (dis/barril)	77.91	-1.67%
Brent (dis/barril)	81.88	-1.86%
Oro (dis/oz)	2,343.18	0.19%
Plata (dis/oz)	31.16	-2.50%
Cobre (dis/ton)	10,141.00	-3.02%

TASAS

Cetes 28 días	11.03%
TIE 28 días	11.2450%
Bonos a 10 años	10.18%
Bonos del tesoro a 10 años	4.55%
UDI (31 de mayo)	8.149281

Inegi: repuntó en 24 estados el desempleo durante abril

La tasa de desocupación se ubicó en 2.6%, luego de alcanzar un mínimo histórico en marzo

RUBÉN MIGUELES

—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

Tras alcanzar un mínimo histórico, la tasa de desocupación nacional repuntó con base en cifras originales, al pasar de 2.3% en marzo a 2.6% en abril, revelaron datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En 24 de los 32 estados aumentó el porcentaje de desempleados en el cuarto mes del año, entre las que destacan Tabasco y Veracruz, con alza de 1.6 puntos porcentuales, para llegar a 4.2% en el primer caso y la tasa más alta de todo el país, y a 2.8% en el segundo.

Otros estados que reportaron alzas de más de un punto porcentual el mes pasado fueron Sonora,

145,000

PLAZAS

laborales se generaron en el sector informal de la economía nacional durante el mes pasado.

10,600

EMPLEOS

de carácter formal e informal fueron los que se perdieron durante abril pasado en el país.

que llegó a una tasa de desocupación de 3.2%, y Baja California Sur, con 3.0%.

Además de Tabasco, las entidades federativas que registran las tasas más elevadas de desocupación son Coahuila, con 3.5%, así como la Ciudad de México, Tamaulipas y Tlaxcala, con 3.3%.

Por el contrario, los estados con menores niveles de desempleo fueron Guerrero y Oaxaca, con una tasa de 1.0%; Chiapas y Morelos, 1.6%, así como, Yucatán, con 1.7%.

Pérdida de plazas

En abril pasado se perdieron 10.6 mil empleos de carácter formal e informal en México. Mientras que los ocupados por mujeres aumentaron en 16.1 mil puestos, los correspondientes a los hombres disminuyeron en 26.7 mil plazas.

En el sector informal se generaron 145 mil plazas el mes pasado, mientras que en el formal se perdieron 156 mil puestos. Esas cifras contrastan con los datos del IMSS, en donde se registró la creación de 85 mil plazas. Además, se puede inferir que se eliminaron empleos en otras áreas, tales como trabajadores federales y estatales, así como en el Ejército.

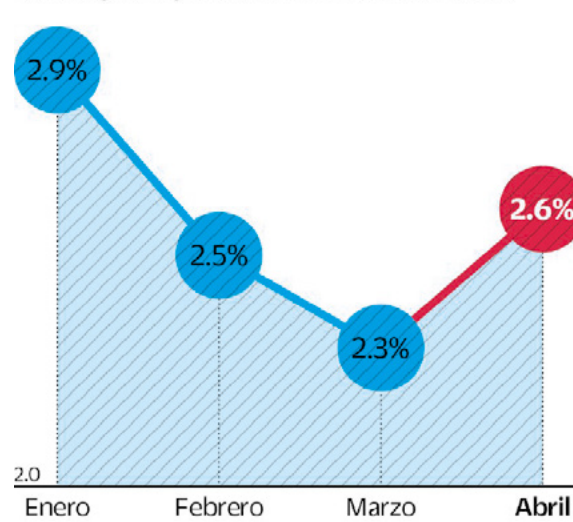
En abril pasado la formalidad dio empleo a 27.2 millones personas y la informalidad llegó a 32.6 millones

Más gente busca trabajo

El indicador repuntó tras alcanzar un mínimo histórico.

Tasa de desocupación en 2024

Porcentaje de la población económicamente activa



Fuente: Inegi.

de trabajadores, lo que representó 54.6% de la población ocupada.

El sector industrial fue el principal responsable de la pérdida de empleos, con la eliminación de 415 mil plazas en abril.

Por el contrario, en los servicios se generaron 203 mil puestos y en el agropecuario se agregaron 133 mil, así como otros 68 mil adicionales en segmentos no identificados.

Por actividades específicas, se perdieron más empleos en la manufactura, con 774 mil plazas en el cuarto mes del año y le siguieron gobierno y organismos internacionales, con la eliminación de 199 mil puestos, y servicios profesionales, financieros y corporativos, con 184 mil cargos menos.

Por su parte, las actividades donde se crearon más empleos durante el periodo de referencia fueron la construcción, con 391 mil plazas adicionales; servicios diversos, con 247 mil, y servicios sociales, con 153 mil puestos.

En la opinión de especialistas de Banorte, las condiciones del mercado laboral en el país siguen siendo estrechas, con desbalances entre la oferta y la demanda, aunque exacerbándose para ciertos sectores.

Así, su expectativa sobre el empleo sigue siendo positiva, debido principalmente a las condiciones de estrechez, que se mantendrían a pesar de una moderación económica en el segundo semestre del año. ●



OPINIÓN

eluniversal.com.mx/opinion

@univ_opinion
Opinion El Universal

Editor: Carlos Morales Amaya / editor@eluniversal.com.mx / Tel: 5709 1313 Ext: 2421



EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz, Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración
Juan Francisco Ealy Jr., Vicepresidente Ejecutivo y Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo, Director General Editorial
Carlos Benavides, Director Editorial
Perla Ealy Díaz, Directora de Suplementos
Miguel Castillo Chávez, Subdirector Editorial
Francisco Vega, Subdirector de Diseño
Mario Dorantes, Subdirector de Contenidos Web
Julio Suárez, Gerente de Video

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

Manuel Moreno, Director de Finanzas
Raymundo Regalado, Director de Administración
Juan Carlos Ealy Lanz Duret, Director de Operaciones, Mantenimiento, Inmuebles y Servicios
Inés Sainz Gallo, Directora de Comercialización Digital
Lilia Merodio Reza, Directora de Relaciones Políticas
Juan Manuel Ramírez, Director Comercial
Antonio Valle López, Director de Tecnología de la Información
Juan Jesús Cano Díaz, Director de Marketing
Fernando Zúñiga, Gerente de Operaciones y Distribución
Espiridión González Reyes, Gerente de Producción

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 31 de mayo de 2024, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-02134325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucareli 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ CORTÉS

¿Les espera la tumba a PRI y PRD el 2 de junio?

Las de pasado mañana serán unas elecciones que quedarán en el registro histórico del país, sea cual sea su resultado y sus eventuales consecuencias en el reparto del poder político y la representación nacional. De entrada, surgirá de ellas nuestra primera mujer presidenta, casi 69 años después (3 de julio 1955) de que las mexicanas conquistaran su derecho al voto y tras una muy larga lucha por la igualdad de género que el domingo llegará a un punto culminante.

Cruciales serán el desarrollo de la jornada y los acontecimientos inmediatamente poselectorales.

El peor de los escenarios tendría dos ingredientes: 1. Que las votaciones se vieran empañadas o impedidas en algunas regiones del país por la violencia y el crimen organizado como desafortunadamente se ha presentado en la víspera; y 2. Que la diferencia entre la ganadora y el segundo lugar fuera tan estrecha que diera lugar a las sospechas de fraude, a las impugnaciones a las protestas callejeras y a una incertidumbre como la vivida en 2006 durante la noche del domingo de la elección, la madrugada del lunes y los meses subsiguientes.

Tal escenario se desvanece al ver la amplia ventaja que da el promedio de encuestas a Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez, aunque el domingo, ya frente a la urna, las ciudadanas y los ciudadanos podrían darle un vuelco a lo previsto.

Las encuestas son, pese a sus eventuales imprecisiones, las herramientas más objetivas para documentar el estado y sentido de la opinión pública. Todas le dan ventaja de dos dígitos a la candidata de Morena, aunque llamó la atención la de GEA-ISA que redujo a ocho puntos la desventaja de la candidata del PRIAN.

Se estaría cumpliendo el vaticinio de que e partido sería llevado a la tumba con Alejandro Moreno.

En cuanto a la conformación del Congreso, de acuerdo con las encuestas, Morena y aliados no alcanzarán la mayoría calificada que les permita reformar la Constitución por sí solos, aunque muy probablemente logren la mayoría absoluta con la mitad más uno de los asientos legislativos.

La lista nominal de electores quedó finalmente conformada por 98.32 millones de ciudadanos. El abstencionismo, según el promedio de las tres últimas elecciones presidenciales, podría ser de 38.81%. Se estima, en consecuencia, que el domingo estarán votando 60.65 millones de electores.

De ese total, las encuestas le dan a Morena 26.69 millones de votantes (44%), al PAN 12.73 millones (21%), a MC 6.06 millones (10%), al PRI otros 6.06 millones (10%), al Verde 3.63 millones (6%), al PT 2.42 millones (4%) y al PRD 1.21 millones (2%).

Este último estaría apenas con el mínimo necesario para conservar el registro como partido. Pero para al PRI (que a lo mejor ya no alcanza a festejar sus cien años), el panorama no es menos ominoso: mismo número de votos que MC, reducido acceso a las diputaciones pluris y entrada a los terrenos de partidos meramente testimoniales.

Se estaría cumpliendo el vaticinio de un príamo ahora tráfuga que advirtió que el otrora partidazo sería llevado a la tumba con Alejandro Moreno Cárdenas. La renuncia de la excandidata al gobierno del Edomex Alejandra del Moral y con ella de lo que quedaba del poderoso Grupo Atlacomulco, fue otro clavo a su ataúd. A eso súmele el tiradero de enemigos de su propio partido que "Alito" dejó en el camino, por lo que no es descabellado pensar que ya le preparan una especie de "noche de los cuchillos largos".

@RaulRodriguezC

LUIS FELIPE BRAVO MENA

Elecciones históricas: votar y dialogar

Estamos en la víspera de unos comicios que marcarán un antes y después en la historia de nuestra patria. Es una frase manoseada, pero pocas veces tan cierta como ahora.

Primero, por la masa de poder que se disputa: 19 mil puestos públicos en los tres niveles de gobierno están en juego, los equilibrios y la pluralidad democrática en la república serán redefinidos.

Segundo, por la consolidación del crimen organizado como factor electoral determinante. La complicidad de los abrazos lo empoderó hasta este punto. "El crimen ya votó" y seguirá votando después de la jornada electoral. Lo dicen instituciones nacionales e internacionales. (Integralia "Elecciones 2024", Lantia, OEA, *The New York Times* 26/05 y Héctor de Mauléon en EL UNIVERSAL 29-05-24).

Durante la campaña los capos de la violencia operaron en amplias zonas del territorio nacional como grandes electores; eliminaron, disuadieron y cooptaron a cientos de aspirantes y competidores de todos los colores. Y lo que sigue, el INE ubica 14,343 secciones electorales, 20 por ciento del total, en un contexto de inseguridad y violencia.

Tercero, tal como están las cosas, es claro que el régimen de la transición democrática ya no existe. De las urnas emergerá un mandato para renovar nuestra democracia o su sentencia de muerte.

En este proceso electoral no se han respetado las normas pactadas por las fuerzas políticas en el periodo 1997-2018 para competir por el poder. La ley se acata pero no se cumple. Pese al grito "¡El INE no se toca!", con el que se inició una sorprendente insurgencia cívica en defensa de la democracia,

el INE sí fue trastocado. La confianza en su imparcialidad, profesionalismo y eficacia se perdió. La estrategia para doblegarlo y someterlo a los designios del poder logró su objetivo. Del TERJF mejor ni hablamos.

En estas condiciones, el único factor con capacidad para frenar la deriva autocrática-criminal en la que nos encontramos es el poder ciudadano libre. Una concurrencia masiva a los centros electorales el próximo domingo implicará un correctivo enérgico a la destrucción de la democracia.

Sustentada en el voto, que se manifestará en apoyo a diversas alternativas partidarias, los mexicanos tenemos que encarar la tarea de reconstruir e innovar el sistema político. Subrayo, se trata de innovar no de imponer a rajatabla el proyecto de una de las partes. Después del 2 de junio la única vía auténticamente democrática para iniciar una nueva etapa constructiva en la vida nacional es el respeto y reconocimiento de la composición plural de la sociedad mexicana.

En la agenda de innovación republicana deberían estar incluidos para su estudio, entre otros temas; 1.- Lique-

dación del actual presidencialismo monárquico, 2.- Creación de un régimen parlamentario, 3.- Formación de gobiernos de coalición, 4.- Verdadero federalismo y municipalismo, 5.- Apertura y democratización de los partidos políticos, 6.- Aseguramiento de un robusto y extenso sistema de programas sociales, libres del clientelismo electoral y manipulación ideológica.

Si antes de la cita electoral la voz de orden es "¡todos a votar!", el 3 de junio debe ser "¡todos a dialogar!".

Analista político. @lf_bravomena

KENIA LÓPEZ RABADÁN

2 de junio

Este miércoles terminaron las campañas electorales y dio inicio el periodo de reflexión del voto. Un tiempo que se hace necesario ante este clima de violencia que ha vulnerado a 749 servidores públicos, políticos, candidatos o familiares de éstos.

En la llamada "veda electoral", está prohibido hacer campaña, difundir logros del gobierno, publicar encuestas o promover a algún candidato, porque es el tiempo que tiene la ciudadanía para contrastar ideas, para analizar cuál es la mejor opción y definir quién promueve el proyecto de nación que le es más acorde. Un voto informado y libre es un derecho, pero también es un privilegio, ya que millones de mexicanos lucharon para que hoy, tú puedas ejercer tu voto.

Este domingo será un día histórico para la democracia. Está en juego el futuro de nuestro país y los mexicanos tendrán que elegir a quienes los representarán mediante los 20,708 cargos de elección popular que se renovarán. Para ello, la autoridad electoral instalará 170,858 casillas en todo el país, a las que podrán acudir 98.4 millones de ciudadanos a emitir su voto. Según datos del INE, 3.5 millones de jóvenes votarán por primera vez.

Uno de los aspectos que ha manchado el actual proceso electoral es la violencia. Según datos de la consultora Integralia, se registraron 316 agresiones contra personas candidatas, de las cuales, 35 fueron asesinadas, 181 recibieron amenazas; 54 fueron víctimas de atentados y se contabilizaron 47 eventos violentos de alto impacto. Ante este clima de inseguridad, el INE ha determinado no instalar 104 casillas en Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala, Nayarit y Ciudad de México, por lo que más de 57 mil electores serán canalizados a otras casillas para que tengan garantizado su derecho.

El domingo 2 de junio será un día para recordar y ojalá los mexicanos puedan acudir en paz y con seguridad a ejercer su derecho al sufragio. Se elegirán la Presidencia de la República, 128 senadurías, 500 diputaciones federales, 8 gubernaturas, una Jefatura de Gobierno en la CDMX, 1,098 diputaciones locales, 1,802 presidencias municipales, 1,975 sindicaturas, 14,560 regidurías, 204 concejales, 132 cargos en las juntas municipales y 299 presidencias de comunidad.

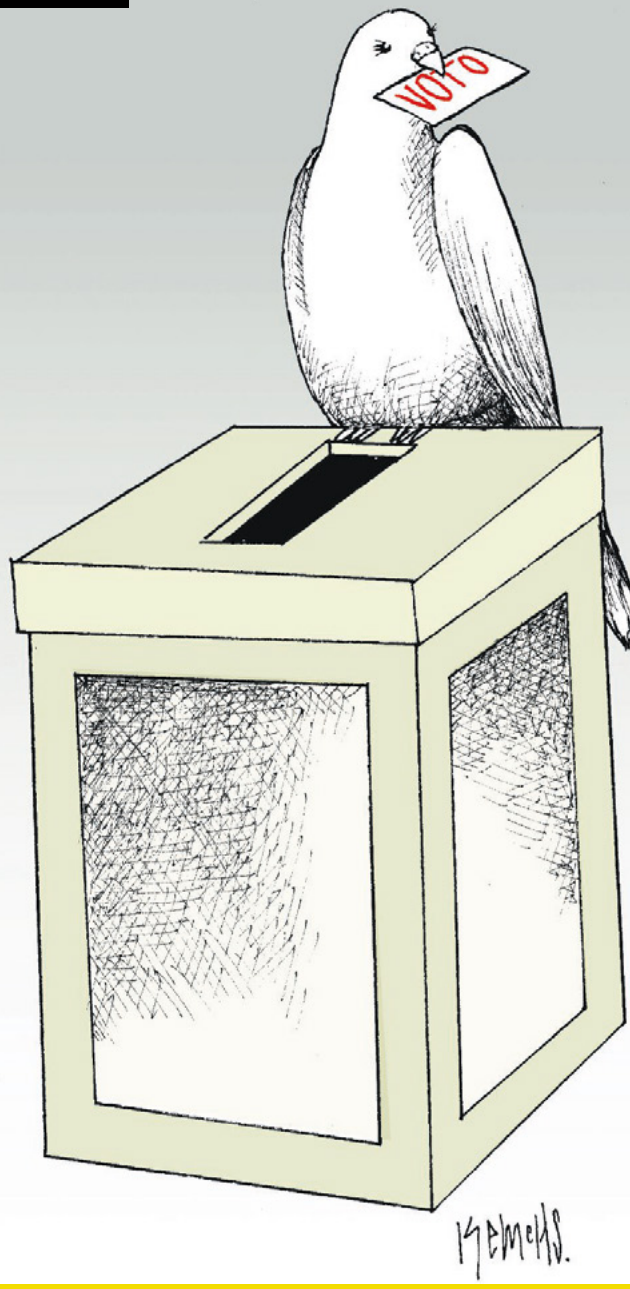
El domingo las casillas estarán abiertas de 8 de la mañana a las 6 de la tarde y ese día, se escuchará mucho sobre las encuestas de salida, los conteos rápidos y el PREP, ¿pero cuál es la diferencia? Las primeras son ejercicios publicados por encuestadoras privadas, quienes le preguntan al elector cuando sale de sufragar, por quién votó y tienen como finalidad mostrar las preferencias ciudadanas. Estas pueden ser difundidas una vez que cierren todas las casillas en el territorio nacional.

Las segundas son estimaciones que realiza el Comité Técnico Asesor de Conteo Rápido del INE, que muestran las tendencias electorales para así determinar la ventaja de una candidatura; éstas serán públicas entre las 10 y 11 de la noche. El tercero es el Programa de Resultados Electorales Preliminares y es la captura y publicación en tiempo real, de los datos contenidos en las actas de escrutinio y cómputo de las casillas, está en funciones durante las 24 horas siguientes al cierre de los centros de votación.

Este 2 de junio, es la hora de la democracia.

Senadora de la República

KEMCHS Deseo



IRENE TELLO ARISTA

Retiro de promesas electorales y la condena de Trump

En estos días esperamos ver el retiro de la propaganda electoral que inundó durante meses las calles de México. Sin embargo, como en otras elecciones por varias calles y colonias del país quedarán los restos de bardas promocionales y lonas que se irán rasgando y decolorando con el tiempo. Desafortunadamente lo mismo ocurrirá con las promesas electorales. La serie de propuestas y promesas que los diversos candidatos a puestos de elección han hecho parecen ser tan sólo un mecanismo más de mercadotecnia publicitaria. Las promesas de campaña se han convertido en fórmula retórica que busca la gratificación instantánea del votante, fórmulas vacías que apelan a la emotividad popular. Los bailes, los discursos apasionados, las visitas a comunidades lejanas se suman a las promesas electorales y se convierten en fachada electoral que intenta ocultar el pasado político y los conflictos de interés.

Durante la elección de 2012, el can-

didato presidencial Enrique Peña Nieto decidió iniciar su campaña con la firma ante notario público de 266 compromisos. La ironía de este gesto teatral está en saber la predominancia que tuvieron los notarios en varios de los esquemas de corrupción que se dieron durante esa administración, como en el caso de la Estafa Maestra. Por otro lado, en la elección de 2018 el entonces candidato presidencial, Andrés Manuel López Obrador, prometió entre otras cosas, regresar a los militares a los cuarteles, darnos un sistema de salud como el de Dinamarca, y acabar con la corrupción y la impunidad. Al final de su gobierno tenemos mayor militarización, un sistema de salud pública en las peores condiciones, desabasto de medicamentos, mayor opacidad e impunidad total en temas de corrupción.

Se podría afirmar que en una verdadera democracia existe el cambio de gobierno de un partido a otro como el que vimos en México en las últimas elecciones. Sin embargo, la cri-

sis de la democracia empieza por el retiro anticipado de las promesas electorales por parte de la mayoría de los candidatos de todos los partidos políticos. Cuando las elecciones se convierten en un gasto enorme de recursos públicos por buscar la popularidad a través de promesas vacías que se incumplen al momento de ganar el voto se debilita la confianza ciudadana en la democracia.

Postdata: ante la demagogia electoral, instituciones independientes

La noticia del veredicto de culpabilidad de Donald Trump se dio el momento en que escribía este texto. La condena se da por el delito de falsificar registros empresariales con el intento de ocultar un esquema de pagos para silenciar a una actriz que ponía en riesgo su reputación política durante las elecciones estadounidenses. Considero indispensable hablar de este caso porque ejemplifica a la perfección la disyuntiva ante la que nos encontramos y que intento señalar. Que un jurado declarara culpable a Trump, muestra, por un lado, que uno de los antidotos contra la demagogia electoral es contar con instituciones independientes que hagan cumplir la ley. Mentir o no cumplir una promesa de campaña quizá no sean delitos, sin embargo, el fraude, la

La crisis de la democracia empieza por el retiro anticipado de las promesas electorales.

corrupción y el desvío de recursos detrás de las falsas imágenes y promesas electorales sí lo son. El verdadero Estado de derecho sólo existe si incluso los que están en el poder o intentan acceder a él son juzgados por la ley. Sin embargo, el otro lado de la moneda no se puede perder de vista: Trump usará esta condena para poner en entredicho el sistema de justicia estadounidense. Si nos encontramos en una disyuntiva democrática en muchos países es por la fuerza que tienen los discursos demagógicos contra las instituciones que los intentan cuestionar. La popularidad se ha convertido en eje ideológico de forma preocupante. La facilidad de retiro de promesas electorales abre el campo a retóricas demagógicas que buscan a toda costa minar la credibilidad de instituciones independientes que las cuestionan. Mantener el registro de las campañas electorales incumplidas y violadas es una responsabilidad ciudadana más urgente que nunca.

Especialista en temas de justicia, anticorrupción y tecnología cívica.
@telloarista

ESTADOS

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Ana Luisa Garcés**
Coeditor: **Ignacio Vallejo**
Tel: 55 5709 1313 Ext: 4582

Texto y fotografías:
DINORATH MOTA
—estados@eluniversal.com.mx

TECOCOMULCO, EN RIESGO DE DESAPARECER

Esta laguna, que llevaba agua, trabajo y vida silvestre a seis municipios de Hidalgo, **está en una situación que habitantes y expertos señalan como crítica**; temen que no se recupere



En la localidad de San Miguel, en el municipio de Tepeapulco, las lanchas utilizadas para los recorridos turísticos están abandonadas.

Tepeapulco.— Considerado el último humedal del Valle de México, la laguna de Tecocomulco agoniza.

Apenas tiene un espejo de agua de dos hectáreas de las 56 mil que la conformaban. Del esplendor que tenía como hábitat de una diversidad de aves migratorias ya casi no queda nada, pero lo dramático es que su vida útil, que estaba considerada hasta 2120, se quedó corta por casi 100 años y, al igual que muchos otros embalses en el país, la sequía ha cobrado factura.

Esta laguna abarca territorio de los municipios hidalguenses de Almoloya, Apan, Cuauhtepic, Singuilucan, Tepeapulco, así como una pequeña parte de Chignahuapan del estado de Puebla.

En la localidad de San Miguel, en el municipio de Tepeapulco, se notan los estragos; las lanchas utilizadas para los recorridos turísticos están abandonadas.

El deterioro del muelle se suma a la erosión del terreno y la tierra seca, de lo que en algún momento formó parte del espejo de agua.

En San Miguel habitan alrededor de 700 personas, señala Juan Ortega López, presidente de los restaurantes y tesorero del Comité de Cuenca de la laguna.

Dice que en algún momento todos dependían de lo que generaba la laguna: caza, pesca, turismo y servicios, como restaurantes.

Explica que los conflictos alrededor del humedal han sido constantes, pues hay un sector que está a favor de secar lo que queda de la laguna y ocupar los terrenos para el pastoreo y la siembra. Por otra parte, están quienes pugnan por preservarla.

Sin embargo, los estragos que ha sufrido a lo largo de los años la laguna de Tecocomulco, que inicia con una plaga de lirio acuático y ahora la sequía, llevó a que sus habitantes buscaran otras fuentes de empleo, incluso la migración.

El calor no sólo ahoga a las personas, también a este afluente, sobre la carretera apenas se alcanza a ver un pequeño "charco de agua", con las instalaciones deterioradas y la falta de visitantes, se respira tristeza, pero también guarda la tranquilidad que da la naturaleza.

La gente se niega a ver morir la laguna

Los lugareños están preocupados. Aunque ya en 1998 vieron que la laguna se secó por completo, sienten que ahora es diferente.

El calor extremo, la falta de lluvias y la sequía, que ubica a Hidalgo en segundo lugar a nivel nacional como uno de los estados más afectados, muestran un escenario desolador.

Visualmente, el panorama es triste: erosión, lanchas abandonadas, apenas un pequeño porcentaje de agua que no rebasa el metro de altura, en el que se agol-

OSVELIA OLVERA

Trabajadora en la laguna

"Tenemos todavía algo de agua y las aves no han dejado de llegar. Las que vienen de Canadá arriban en octubre y se marchan en marzo, pero quedan las que tienen su hábitat en este lugar, como la gallareta, el pato mexicano"

MARCO ANTONIO MORENO

Sociedad Ecologista Hidalguense

"La erosión y la deforestación ha disminuido la capacidad de almacenamiento que se establecía en 190 mil 839 metros cúbicos anualmente, por lo que a partir de 1985 su proyección de vida útil era de 135 años"

pan las aves que poco a poco pierden su hogar.

Diversas especies de patos, como el mexicano, el pato real, el boludo y el golondrino, pelicanos canadienses y otros animales en peligro de extinción, como ajolotes, habitan esta laguna, que la ficha gubernamental sitúa con apenas mil 769 hectáreas, y no las 56 mil que solía tener. Sin embargo, ahora las aves se disputan un manto de agua de escasas dos hectáreas, y apenas unas pocas áreas cubiertas de tule que les servían como resguardo.

Los testimonios

Osvelia Olvera, originaria del Estado de México, ha trabajado en este lugar desde hace más de ocho años. Para ella este sitio es hermoso. Considera que solamente atraviesa por un mal momento y confía en que pueda recuperarse.

Reconoce que desde noviembre y diciembre del año pasado había señales de lo que se avecinaba, pero no consideraron que fuera tan grave. La situación se aceleró y en enero y febrero comenzaron los estragos.

La laguna empezó a secarse, los visitantes dejaron de llegar y se ex-



El calor ahoga al afluente y apenas se ve un pequeño "charco de agua", con las instalaciones deterioradas y la falta de visitantes.

tendió la idea de que se había acabado todo, lo cual pegó severamente a los restauranteros. Algunos cerraron, pero volvieron a abrir, la gente se niega a darse por vencida.

"Hubo un tiempo en que cerraba uno, dos o tres, pero dijimos: 'no hay que perder las esperanzas'. Esto es lo último que se muere y aquí seguimos dando batalla", señala Osvelia.

"Tenemos todavía algo de agua y las aves no han dejado de llegar. Las que vienen de Canadá arriban en octubre y se marchan en marzo, pero quedan las que tienen su hábitat en este lugar, como la gallareta, pato mexicano, la garza y otro tipo de especies que aún permanecen aquí", dice.

Jennifer Salomón, otra comerciante del lugar, lamenta la caída de ventas hasta en 50%, además del cierre de empleos, porque ya no hay recorridos en lancha.

Juan Ortega asevera que ya se han reunido con las autoridades, a quienes les han dado a conocer la situación y aparentemente se buscarán acciones que puedan mitigar la pérdida del embalse.

Recuerda que durante algún tiempo funcionó la Comisión de Cuenca de la Laguna de Tecocomulco, A.C., que trabajaba con el apoyo de la Comisión Nacional del Agua para la preservación de la laguna. Sin embargo, en el actual sexenio les quitaron los subsidios, los proyectos se vinieron abajo, y ahora buscan retomar las acciones desde la ciudadanía.



Los visitantes han dejado de llegar a la laguna, por lo que los restauranteros sufren para salir adelante.

José David Rodríguez indica que, en su momento, este lugar pretendió ser el segundo Xochimilco, incluso se contaba con la posibilidad de una zona chinampera, pero luego se retiraron los recursos y tuvieron conflictos de uso de suelo del lugar.

La situación, destaca, es preocupante por lo que buscan difundirla al gobierno federal y presentarse en las mañaneras del presidente Andrés Manuel López Obrador para que se implementen acciones y no se deje perder el humedal.

Las repercusiones si todo se acaba

Perder este humedal significaría un escenario catastrófico para el ambiente en esta región, coinciden el presidente de la organización Sociedad Ecologista Hidalguense (Sehi), Marco Antonio Moreno Gaytán, y el director de Cuenca y Planeación Hídrica de la Secretaría del Medio Ambiente, David Uribe.

Moreno Gaytán señala que los humedales son considerados indispensables para el almacenamiento de agua y recarga de mantos, acuíferos, además de dar beneficios en la regulación y protección de inundaciones y huracanes.

Resalta la importancia en la prevención de deslaves y estabilización del suelo, por lo que en un escenario en el que esta laguna no pueda recuperarse se tendrá un impacto de extrema gravedad.

El experto señala que con el paso de los años la erosión y la deforestación ha disminuido la capacidad de almacenamiento que se establecía en 190 mil 839 metros cúbicos anualmente, por lo que a partir de 1985 su proyección de vida útil era de 135 años, preservación que cada día se ve más lejana.

Ante ello, el director de Cuenca y Planeación Hídrica de la Secretaría del Medio Ambiente subraya que se han implementado acciones de recuperación y otras más están aún en planeación.

La apuesta, dice, es que esta laguna se recupere en seis meses si los pronósticos de lluvia se cumplen y si se actúa de manera coordinada con los habitantes, pero no descartó que pueda haber un escenario en el que el humedal se pierda.

Moreno Gaytán reconoce que el riesgo de que la laguna desaparezca es real, y esto impactaría, como daño colateral, el abastecimiento de agua a los municipios de Tulancingo, Acatlán, Santiago, Tulantepec, Cuauhtepic, así como Tepeapulco.

En tanto, los pobladores de San Miguel piden que no los dejen solos y que Tecocomulco no quede sólo en el recuerdo. ●